En Puebla, 21 protestas de policías para exigir mejores condiciones

El Ciudadano \cdot 6 de abril de 2023

manifestaciones.

El estado está entre los cinco a nivel nacional con más movilizaciones, de acuerdo a la organización "Causa en Común"



Puebla está entre los **cinco estados del país con más movilizaciones de policías**, en demanda de mejores condiciones laborales, al sumar 21 protestas entre 2018 y 2022, de acuerdo con la organización "Causa en Común".

Te puede interesar: Comuna poblana recibió una denuncia contra policías cada 27 horas De acuerdo con el informe "Las policías en México: radiografía de un retraso crónico (2018-2022)", en el estado se registraron 14 paros laborales, cuatro emplazamientos a huelga y cinco

Por número de paros laborales y emplazamientos a huelgas, la **entidad poblana ocupa el tercer y cuarto lugar**, respectivamente, a nivel nacional.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina puso en marcha, el pasado 20 de febrero, el **plan estratégico "Paz, Seguridad y Justicia"**, el cual incluye una serie de acciones a favor de los

Entidades con más protestas

El informe, que tiene como base las notas periodísticas, dio a conocer que **en total se realizaron en el país 331 movilizaciones de policías en los últimos cuatro años**: 152 paros, 60 emplazamientos a paro y 119 manifestaciones.

Las entidades con mayor número de protestas fueron **Sinaloa**, **con 29**; **Guerrero**, **27**; **Oaxaca**, **26**; Ciudad de México, 22; y Puebla, con 21.

En tanto, las que registraron **menor actividad fueron Chiapas, Durango, Estado de México**, con tres; Coahuila y Querétaro, con dos; así como Yucatán y Morelia, con apenas una.

¿Cuál es el motivo de las movilizaciones?

Según el informe de la organización "Causa en Común", las protestas de los policías están relacionadas con la exigencia de una mejora en sus prestaciones laborales y por el incumplimiento de prestaciones.

Algunas de sus demandas son: **aumento salarial**, entrega de equipo y uniformes, **seguros de vida**, respeto a los horarios de trabajo, **ayuda alimenticia**, pago de bonos, **aguinaldos** y vacaciones, apoyos para la jubilación y **ayuda económica para familiares de policías caídos** en el cumplimiento de su deber.

Asimismo, se han presentado **inconformidades en contra de mandos por exigir cuotas**, remover elementos y generar o solapar situaciones de acoso laboral o sexual.

Debido a la pandemia, durante el 2020 y 2021, se sumaron **exigencias vinculadas con el apoyo para seguros médicos, adquisición y entrega de equipo sanitario**, la desinfección de unidades y la incorporación temprana al plan de vacunación, indicó el documento.

Importante, mejorar el presupuesto y capacitaciones

Para revertir las condiciones precarias que padecen muchas corporaciones de seguridad del país, **la organización presentó una serie de recomendaciones** que deberán atender las autoridades de los tres órdenes de gobierno:

- Cumplir con el diseño y seguimiento de políticas nacionales homologadas para el desarrollo de policías, fiscalías y penales a la altura de los requerimientos del país.
- · Crear un organismo nacional constitucionalmente autónomo, a cargo del desarrollo policial.
- Promover la capacitación, actualización y especialización de los miembros de las Instituciones policiales.
- Homologar las condiciones laborales de las corporaciones municipales y estatales.
- Realizar un censo nacional de policías para definir el estado de fuerza que requiere cada entidad acorde a su geografía y problemática delictiva.

• Emitir las bases y reglas generales para la realización de operativos conjuntos de carácter preventivo

• Incrementar los presupuestos para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y recuperar

los fondos del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg)

Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (Fortamun) se destinen a seguridad pública

Gobierno estatal presenta plan estratégico

El pasado 20 de febrero, el gobierno estatal, encabezado por Sergio Salomón Céspedes, presentó el **plan**

estratégico "Paz, Seguridad y Justicia por Puebla", el cual incluye un incremento salarial a policías

y el fortalecimiento del sistema penitenciario.

Sobre el salario, se determinó un incremento del 10 por ciento al sueldo base y del 12 por ciento a la

compensación.

El plan estratégico contempla el fortalecimiento del equipo y el impulso a las capacitaciones para

elementos estatales y municipales.

Además, se acordó habilitar áreas de prevención del delito en cada dirección de seguridad de los

217 municipios.

Por otra parte, realizará una importante inversión para el mejoramiento del C5, especialmente

para atención oportuna a llamadas de emergencia, así como para ampliar los espacios del sistema

penitenciario del estado.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano